****

**48º periodo de sesiones del Mecanismo de Examen Periódico Universal**

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con Irán**

Ginebra, 24 de enero de 2025, 9:00 - 12:30 horas

Orador número: 101 (entre 11:10 y 11:50 h)

Tiempo asignado: 1 minuto 05 segundos

Palabras: 129

Gracias, señor presidente.

Agradecemos a Irán por su informe y saludamos la visita de la Alta Comisionada Adjunta de Derechos Humanos a Irán en 2024. Asimismo, reconocemos los esfuerzos legislativos para que las mujeres iraníes puedan transmitir la nacionalidad a sus hijos cuando sus cónyuges sean extranjeros.

De forma constructiva y respetuosa, México recomienda:

1. Ratificar la Convención CEDAW; tipificar la violencia doméstica y los crímenes de honor; y adoptar medidas para la protección de personas afectadas por la violencia doméstica.
2. Introducir una moratoria inmediata sobre la pena de muerte con miras a su abolición.
3. Despenalizar las relaciones consentidas entre personas adultas del mismo sexo.
4. Proscribir cualquier forma de discriminación y marginación de minorías étnicas y/o religiosas y garantizar su inclusión social y protección contra toda forma de violencia.

Deseamos a Irán éxito en este ciclo de examen.

Muchas gracias.